

**RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADAPTACIONES DE TIEMPO Y MEDIOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE QUE TIENE RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33% EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS DEL AÑO 2019**

Por Orden de 25 de marzo de 2019 se ha efectuado convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

En la base tercera de la citada Orden de convocatoria se establece que el personal que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% o una incapacidad permanente en grado total para una profesión distinta a la docente, declarada por resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social, y precise adaptaciones, deberá señalarlo expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud de participación en el referido procedimiento selectivo.

Por Resolución de 17 de mayo de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se publicaron los listados provisionales de adaptaciones de tiempo y medios del personal participante que tiene reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros del año 2019, estableciéndose un plazo de alegaciones y subsanaciones.

Una vez estudiadas las alegaciones presentadas contra la citada Resolución, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte,

**HA RESUELTO**

PRIMERO. Conceder las adaptaciones del personal que figura en el Anexo I.

SEGUNDO. Denegar las solicitudes de adaptación del personal que figura en el Anexo II.

TERCERO. Ordenar la publicación de los citados Anexos en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Territoriales con competencia en materia de educación y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la Consejería de Educación y Deporte.

Sevilla, 10 de junio de 2019  
EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO  
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,  
Juan Carlos Aunión Ruiz

Edificio Torretriana. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.  
41071 Sevilla  
Teléf. 95 506 40 00 Fax 95 506 40 13



Código:tFc2e8885YDWUF/yS8wkq0bDku6e2t.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN CARLOS AUNION RUIZ	FECHA	10/06/2019
ID. FIRMA	tFc2e8885YDWUF/yS8wkq0bDku6e2t	PÁGINA	1/1